

**EL SUBSECTOR HORTOFRUTICOLA ARAGONES ANTE
LA REFORMA DE LA PAC**

Luis Miguel ALBISU
Abderraouf LAAJIMI

Documento de Trabajo 96/8

**SERVICIO DE INVESTIGACION AGRARIA
UNIDAD DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA AGRARIAS**

Apartado 727
50080 ZARAGOZA

Teléfonos { (976) 57 63 11
(976) 57 63 61
Fax (976) 57 55 01





**EL SUBSECTOR HORTOFRUTICOLA ARAGONES ANTE
LA REFORMA DE LA PAC**

Luis Miguel ALBISU
Abderraouf LAAJIMI

Documento de Trabajo 96/8





INDICE DE MATERIAS

Página

1.	INTRODUCCION	1
2.	EL SUBSECTOR HORTOFRUTICOLA ESPAÑOL EN EL CONTEXTO DE LA UNIÓN EUROPEA	2
3.	LA HORTOFRUTICULTURA EN ARAGON	5
3.1.	MARCO GENERAL E IMPORTANCIA ECONOMICA	5
3.2.	PRODUCCION FRUTAL	7
3.3.	PRODUCCION HORTICOLA	11
4.	TENDENCIAS DEL SUBSECTOR HORTOFRUTICOLA DESPUES DE LA ENTRADA EN LA UNION EUROPEA	15
4.1.	SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE FRUTAS	15
4.2.	SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE HORTALIZAS	19
4.3.	EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN ARAGON	24
5.	LA REFORMA DE LA PAC Y LA ORGANIZACION COMUN DE MERCADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS	26
6.	LOS ACUERDOS DEL GATT Y LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL EN EL SUBSECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS	32
7.	FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SUBSECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN ARAGON	36
7.1.	FORTALEZAS	36
7.2.	DEBILIDADES	40
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS SELECCIONADAS	43

.....

EL SUBSECTOR HORTOFRUTICOLA ARAGONES ANTE LA REFORMA DE LA PAC

1. INTRODUCCION

El subsector de frutas y hortalizas en Aragón tiene una notable importancia por diversos motivos. No solo se debe tomar en consideración la tradicional medida de su aportación a la Producción Final Agraria en Aragón, que es importante, sino que también hay que valorar otros elementos.

Las producciones hortofrutícolas están vinculadas al regadío, en zonas tradicionales a lo largo de distintas cuencas, pero también hay desarrollos centrados en las zonas con nuevos regadíos, especialmente para producciones hortícolas. Por tanto, su cobertura geográfica en Aragón es muy amplia.

Son productos de un alto valor añadido que los consumidores, a medida que van aumentando su poder adquisitivo, los aprecian más. Por lo que tiene una repercusión cualitativamente importante en la incidencia de las dietas de los consumidores aragoneses al tener, una provisión de excelentes materias primas a un precio competitivo.

Son factibles de transformaciones industriales con lo cual pueden atender a segmentos de mercados muy distintos como son el de productos frescos y transformados. Además, las transformaciones es habitual que se realicen geográficamente cerca de las áreas donde se producen las materias primas con lo que significa de creación de empleo y riqueza.

La hortofruticultura, de productos en fresco, tiene una estrecha relación con la distribución. Aragón ofrece claras ventajas para la distribución agroalimentaria que son dignas a considerar y que pueden ser un factor importante.

Este trabajo está estructurado de la siguiente forma. Se inicia con una breve descripción de la hortofruticultura española en el contexto de la UE para mejor comprender la posición del subsector en Aragón. Posteriormente se hace un amplio repaso a la hortofruticultura en Aragón. A continuación se hace un repaso a la Reforma de la PAC, en lo que se puede considerar que son los últimos debates y posiciones que se están haciendo con los productos hortofrutícolas. Factores ligados al comercio internacional, como la competitividad y el GATT, ocupan la siguiente sección. Finalmente, fortalezas y debilidades son expresadas a continuación.

2. EL SUBSECTOR HORTOFRUTICOLA ESPAÑOL EN EL CONTEXTO DE LA UNIÓN EUROPEA

El subsector hortofrutícola español es uno de los subsectores de mayor relevancia económica en el sector agrario. No sólo constituye cerca del 30% de la Producción Final Agraria (PFA), sino que dicha participación está creciendo en los últimos años. La participación promedio de la hortofruticultura en la PFA española después de la adhesión a la UE queda reflejada en el cuadro 1. En total, en los doce años analizados, el sector hortofrutícola español ha ganado 5,3 puntos porcentuales. Un análisis más detallado permite extraer la conclusión de que el crecimiento del sector en su conjunto se debe básicamente a las hortalizas (en casi cuatro puntos) y a los frutales no cítricos (un punto).

Dentro de la economía española, el subsector hortofrutícola arroja un saldo neto exportador importante (597 280 millones de pesetas en 1994), ocupando el segundo lugar después del turismo. Tanto las exportaciones de frutas como las de hortalizas, en fresco y transformadas, están en fase de expansión.

A nivel internacional, España es el sexto productor mundial de frutas, sólo superado por los Estados Unidos, China, India, Brasil e Italia. En cuanto a las hortalizas, ocupa la

octava posición por detrás de los Estados Unidos, China, India, Japón, Turquía, Italia y la Antigua Unión Soviética. Hay que señalar que en frutos secos, España, con el 7,6% de la producción mundial, ocupa el tercer lugar tras Estados Unidos y Turquía.

Cuadro 1. Participación de las frutas y hortalizas en la Producción Final Agraria española (%).

	Hortalizas	Cítricos	Otras frutas	Total
1982	12,9	3,1	7,4	23,4
1983	11,9	5,0	6,8	23,7
1984	12,8	3,0	6,9	22,7
1985	11,2	3,8	6,8	21,8
Media 82/85	12,2	3,7	6,9	22,8
1986	13,3	3,7	7,8	24,8
1987	14,5	3,2	6,8	24,5
1988	14,6	3,3	6,2	24,1
1989	15,1	3,2	7,2	25,5
Media 86/89	14,4	3,3	7,0	24,7
1990	16,7	3,3	8,3	28,3
1991	15,8	4,5	8,2	28,5
1992	15,9	4,1	8,1	28,1
1993	16,7	3,8	7,2	27,7
Media 90/93	16,3	3,9	7,9	28,1

Fuente: MAPA. Anuario de Estadística Agraria 1993.

A lo largo de la década de los 80 y en la década actual, se han experimentado cambios importantes, que se deben fundamentalmente a la apertura de la liberalización de los mercados. Además, la oferta de frutas y hortalizas en la Unión Europea presenta una doble tendencia de crecimiento y de cambio. Las producciones se están diversificando, se ha mejorado su calidad y se ha ampliado su calendario de producción tanto por la expansión de cultivos en invernadero como por la incorporación de Estados meridionales.

En el caso de las frutas es oportuno poner de manifiesto un hecho importante. Antes de 1992 se consiguieron buenos precios internacionales coincidiendo con campañas de escasas cosechas. Como consecuencia, numerosos productores han buscado la

rentabilidad perdida en otros cultivos con la plantación de frutales. Al mismo tiempo, se han ido mejorando las técnicas culturales e introduciéndose nuevas variedades en las explotaciones frutícolas ya establecidas. El estímulo de estos altos precios fue generalizado en toda la Unión Europea y los efectos ya han empezado a aparecer. Así, por ejemplo, ya existen excedentes en kiwis, melocotones y nectarinas.

No obstante, España cuenta con una gran tradición exportadora de productos hortofrutícolas, cuyo peso en el total de las exportaciones agrarias se elevaba a alrededor del 40%. Hay que tener en cuenta también otros elementos, no directamente ligados al sistema productivo, como es el que la evolución experimentada por el comercio exterior de frutas y hortalizas ha estado muy influenciada por el tipo de cambio.

El subsector de frutas y hortalizas frescas es el más dinámico entre los subsectores agrarios españoles. Su capacidad de orientar sus producciones a la demanda, tanto en lo que respecta a calendarios de cultivo como a desarrollo e investigación varietal, hace que se mantenga desde hace años en el primer puesto de la exportación agroalimentaria española.

3. LA HORTOFRUTICULTURA EN ARAGON

3.1. MARCO GENERAL E IMPORTANCIA ECONOMICA

La hortofruticultura es uno de los sectores productivos importantes en Aragón ya que supone el 17,2% de la Producción Final Agraria de la región (Cuadro 2), representando las frutas el 12,5% y las hortalizas el 4,7%.

Cuadro 2. Aportación de las frutas y hortalizas a la Producción Final Agraria de Aragón en 1995.

	Millones de pesetas	% Producción	
		Agrícola	Agraria
Frutas (F)	27.310,882	28,0	12,5
Hortalizas (H)	10.221,263	10,5	4,7
Total (F y H)	37.532,145	38,5	17,2

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón 1995 y elaboración propia.

Separando el sector ganadero y considerando solamente el agrícola, estas cifras se elevan hasta representar un 38,5% de la Producción Final Agrícola, a pesar de que sólo ocupan el 6,7% de las tierras cultivadas (Cuadro 3), lo cual refleja la importancia económica que las frutas y hortalizas representan en el contexto global de la agricultura aragonesa.

Cuadro 3. Superficie cultivada de frutas y hortalizas en Aragón, en 1995.

	Superficie (ha)	Tierras cultivadas (%)
Frutas (F)	104.102	5,9
Hortalizas (H)	14.643	0,8
Total (F y H)	118.204	6,7

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón 1995 y elaboración propia.

Para determinar la importancia de los cultivos cabe proceder de varias formas. En el caso de los frutales, se han considerado las superficies cultivadas de cada producto (Cuadro 4). Así se observa que cinco especies frutales: manzano, peral, melocotonero, almendro y cerezo suponen el 97% de la superficie total de la fruta en Aragón.

Para distinguir la importancia de los distintos cultivos hortícolas se han utilizado los criterios simultáneos de superficie y volumen de producción sobre el total de hortalizas y su importancia económica.

Cuadro 4. Superficie cultivada de fruta en Aragón en 1995 (%).

Especie	Superficie frutal total	Acumulado
Manzano	10,8	10,8
Peral	8,7	19,5
Cerezo	7,8	27,3
Melocotonero	14,3	41,7
Almendro	55,5	97
Otros	3	100

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón 1995.

Por superficie y volumen los 4 productos principales son: tomate, pimiento, cebolla y espárrago, ya que (Cuadro 5) representan el 43,5% de la superficie de hortalizas y el 61,5% de la producción.

Por lo tanto el sector hortofrutícola aragonés aporta más de la tercera parte de la Producción Final Agrícola utilizando menos de la tercera parte de las tierras cultivadas. La base es una agricultura intensiva, con poca tierra y muy exigente en mano de obra, capaz de obtener unos productos muy demandados no solamente para el consumo directo sino también para la industria.

Cuadro 5. Superficie cultivada y producción de hortalizas en Aragón, en 1995 (%).

Especie	Superficie		Producción	
	hortícola total	Acumulado	hortícola total	Acumulado (%)
	(%)	(%)	(%)	
Tomate	15,3	15,3	30	30
Pimiento	12,1	27,4	11,7	41,7
Cebolla	10,2	37,6	19	60,7
Espárrago	5,9	43,5	0,8	61,5
Otros	56,5	100	38,5	100

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón 1995.

3.2. PRODUCCION FRUTAL

La superficie dedicada en Aragón al cultivo frutal en 1995, superaba las 97.000 ha, alcanzando una producción de 304.000 t.

El melocotonero, con más de 13 mil ha de plantación regular ya en producción y unas 127 mil toneladas, de cosecha media, es la especie frutal más importante (Cuadro 6), seguido por el manzano que, con algo más de las 10 mil ha cuenta con una cosecha de 100 mil t.

En Aragón, la producción de frutas se halla concentrada en pocas comarcas. La comarca agraria de Calatayud con 19.237 ha ocupa el primer lugar, en extensión de cultivo, seguida por La Almunia, Caspe y el Bajo Cinca, con 13.581 ha, 12.300 ha y 9.492 ha, respectivamente. El cultivo de mayor extensión es el almendro con 56.055 ha., lo que supone el 57,5% de la superficie total de las principales frutas de hueso y pepita.

Cuadro 6. Superficies y producciones de cultivos frutales en Aragón en 1995 (ha y t).

Especie	Superficie en			Producción
	Superficie	producción	Rendimiento	
Manzano	11.286	10.496	9.810	102.964
Peral	8.733	8.235	6.436	52.997
Albaricoque	704	643	3.771	2.425
Cerezo guindo	7.581	6.914	692	4.787
Melocotonero	14.913	13.663	9.306	127.149
Ciruelo	1.552	1.436	2.502	3.593
Almendro	62.854	56.077	178	9.965
Nogal	266	259	529	137
Total frutales	107.889	97.723		304.017

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón 1995.

La situación de la fruticultura aragonesa es muy diferente según especies y zonas de producción.

En la provincia de Zaragoza, aparte el almendro, las principales especies cultivadas son manzano, peral, melocotonero y cerezo, prácticamente todo en regadío a excepción del cerezo.

En la provincia de Huesca, las principales especies cultivadas son manzano, peral y melocotonero, centrando su producción en las comarcas de Bajo Cinca y La Litera (Cuadro 7).

En la provincia de Teruel, las principales especies de fruta dulce son: melocotonero y manzano concentrados en la zona del Bajo Aragón.

Dentro de la fruta dulce, la principal producción de Aragón es el melocotón. Tanto las superficies como las producciones han sufrido severas oscilaciones. Se trata de una fruta de la que la Unión Europea es netamente exportadora. La media del cuatrienio 1986/89 es de 134.604 t, con unas importaciones prácticamente simbólicas. En Aragón esta especie, la más dinámica de los frutales, ha sufrido un incremento de la superficie cultivada, situándose así entre las primeras comunidades, en cuanto a superficie dedicada a su cultivo.

Cuadro 7. Distribución comarcal en Aragón de los principales cultivos de frutales, en 1995 (ha).

Comarca	Manzano	Peral	Melocotonero	Albaricoque	Ciruelo	Cerezo	Almendro	Total
1. Ejea	58	12	23	6	10	11	989	1.109
2. Borja	87	42	96	12	3	22	2.410	2.672
3. Calatayud	1.748	2.649	880	123	736	4.121	8.980	19.237
4. La Almunia	4.567	1.107	1.712	95	328	1.851	3.921	13.581
5. Zaragoza	576	201	492	257	35	25	810	2.996
6. Daroca	33	100	10	2	29	200	1.480	1.854
7. Caspe	142	89	1.457	66	98	258	10.190	12.300
Total Zaragoza	7.811	4.800	4.670	561	1.239	6.488	28.780	53.749
1. Jacetania	14	4	1			4	62	85
2. Sobrarbe	3	3	3			2	169	180
3. Ribagorza	-	-	-	-	-	-	1.248	1.248
4. Hoya de Huesca	154	39	55			54	3.517	3.819
5. Somontano	59	58	39			5	4.741	4.902
6. Monegros	39	26	123			7	751	946
7. La Litera	1.429	1.127	1.435	2	110	4	2.010	6.117
8. Bajo Cinca	1.360	2.069	5.504	61	57	134	307	9.492
Total Huesca	3.058	3.326	7.160	63	167	210	12.805	26.789
1. Jiloca	4	3	1			61	331	400
2. Montalbán	1	1					282	284
3. Bajo Aragón	176	99	1.827	19	30	78	12.762	14.991
4. Albaracín	1						34	35
5. Hoya de Teruel	44	5	5			58	1.013	1.125
6. Maestrazgo	1	1				19	48	69
Total Teruel	227	109	1.833	19	30	216	14.470	16.904
Total	0.496	8.235	13.663	643	1.436	6.914	56.055	-

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón 1995.



Con un consumo débil de 6,5 kg/habitante/año, el mercado de melocotón en Aragón es excedentario. Desde la campaña 1970/71, inenterrumpidamente cada año, se ha tenido que retirar producto del mercado para el sostenimiento de los precios el FEOGA. No obstante, el problema de la replantación de melocotonero no se ha presentado todavía en Aragón de forma acuciante, si bien es previsible que con la expansión reciente del cultivo y la utilización de gran parte de las tierras aptas para esta especie en las principales zonas frutícolas, se convierte en un próximo futuro en uno de los principales problemas a resolver.

La manzana es la segunda especie en importancia para Aragón dentro del conjunto de fruta dulce, con una producción muy afectada de grandes oscilaciones anuales. Aragón con 20% de la superficie dedicada a manzano en España, representa la segunda región productora. Tanto las superficies como los rendimientos han sufrido grandes variaciones, no solamente después de la entrada en la Comunidad, sino también en los últimos años.

En el caso de la pera, después de una fase de crecimiento de las superficies plantadas en Aragón desde el inicio de la entrada en la Comunidad, se ha llegado a una estabilización en los últimos años, pero con una variación en los rendimientos, lo cual tiene su repercusión en las producciones. La ausencia de variedades de calidad otoño-invierno que permiten diversificar la oferta, junto con los altos costes de producción de la principal variedad de Aragón, Blanquilla, constituyen unos de los problemas de los que se afronta en este cultivo.

Cabe señalar también la importancia de la producción de frutos secos, particularmente de almendras, pues Aragón es la quinta productora a nivel nacional y ha tenido un notable incremento de la superficie cultivada en los últimos años pasando de 48.258 ha en 1985 a 62.854 ha en 1995.

3.3. PRODUCCION HORTICOLA

Como datos globales de referencia, para estimar la incidencia económica y la distribución estructural de la horticultura en Aragón, se adoptan dos criterios: la Producción Final Agraria y la superficie total de regadío dedicada a cultivos herbáceos (Cuadro 8).

Cuadro 8. Participación de las hortalizas en Aragón

	Secano (ha)	Regadío (ha)	S.T. (%)	Prod. Final (Sec. + Reg.)	S.P. total (%)
Hortalizas	537	14.106	0,95	10.221.263	4,7

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón 1995.

Nota: S.T.: Superficie total; S.P. total (%): Porcentaje sobre la Producción Final Agraria

Las zonas tradicionales de producción coinciden básicamente con los regadíos tradicionales (Canales Imperial y de Tauste) y los nuevos (Cinco Villas, Flumen-Monegros). En ellas se detecta una concentración hortícola significativamente mayor que la de otras zonas de regadío, tanto en superficie como en diversificación de especies hortícolas cultivadas.

Cuadro 9. Aportación por provincias (en % de superficie total y valor producción)

	Superficie			Valor Producción		
	(% superficie total)			(miles millones)		
	Huesca	Teruel	Zaragoza	Huesca	Teruel	Zaragoza
Hortalizas	0,36	0,56	1,6	1,6	3,9	7,64
Tubérculos	0,16	0,4	0,33	0,3	1,4	0,82

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón 1995.

Cabe destacar en este marco productivo la importancia actual de la provincia de Zaragoza que representaba el 77% de la producción total hortícola aragonesa, en 1995 (Cuadro 9).

Tradicionalmente las producciones se obtienen en explotaciones de pequeño tamaño, con cultivos al aire libre, localizadas en los regadíos de la ribera del Ebro, próximas a los grandes centros de consumo, como es el caso del mercado de Zaragoza capital, por lo que abastecen el mercado local para el consumo en fresco. De esta forma se proporciona al consumidor de la región una amplia gama de hortalizas, cuyos ciclos productivos están limitados por las condiciones climáticas desfavorables en Aragón para el desarrollo de este sector. Entre las hortalizas para fresco cultivadas al aire libre destacan la borraja, el tomate de plaza y lechuga, tipo Romana.

Hace unos quince años, la horticultura intensiva de invernadero no se conocía prácticamente en Aragón. Sin embargo, en los últimos años este sistema de producción ha incrementado su superficie de cultivo, no solo en las proximidades de Zaragoza, que es donde se inició su evolución, sino que pueden encontrarse muchas instalaciones en diferentes comarcas, siempre concentradas en las proximidades de núcleos de población importantes. Sin embargo, las cosechas al aire libre, están en franca regresión. Por ejemplo, las superficies de tomate y borraja han ido descendiendo drásticamente todos los años en parte debido a los riesgos que provocan algunos incidentes climáticos (heladas, pedrisco).

La producción hortícola en Aragón está integrada en la estructura de la empresa familiar agraria, cuya orientación productiva fundamental son los cultivos extensivos de regadío (cereales). Dentro de la alternativa de cultivos extensivos (maíz, trigo, alfalfa, etc.) tradicionales se introducen anualmente varias especies hortícolas, que pocas veces ocupan más del 56% de la superficie de regadío de la explotación, y que aprovechan la mano de obra excedentaria (y familiar) de la explotación.

También existen grandes explotaciones en las que se pueden encontrar grandes superficies dedicadas a alguna hortaliza, que tienen la posibilidad de

mecanización integral del cultivo y cuya producción se contrata a las industrias conserveras (guisantes, judías, tomate, etc.).

Tanto a nivel de explotación de tipo familiar como en grandes fincas, las especies que más se cultivan responden a las siguientes características:

- Generan elevado margen bruto. La producción de hortalizas mejora el nivel de rentas que obtienen estas explotaciones y contribuye a diversificar el riesgo de las mismas.

- Tienen más necesidades de mano de obra elevadas. Estas exigencias son factor limitante para ampliar superficies de cultivo, siendo sus dimensiones relativamente reducidas (no más de 1 ha). Este es el caso del espárrago, cebolla, tomate, etc.

- Existen posibilidades de mecanización integral. En estos casos, incluso en las explotaciones pequeñas, las superficies hortícolas van siendo cada vez más grandes. Las especies que admiten un alto grado de mecanización (siembra, trasplantes o recolecciones) son las que más posibilidades de expansión tienen.

- Se incrementa la producción contractual. Esta característica es muy interesante, ya que ofrece más garantías al productor (al margen de circunstancias negativas coyunturales) tanto para planificar el volumen de producción como para garantizar un precio de venta. Los productos con más destino a las industrias de transformación son los que mejor se acogen a este sistema de venta, que, por otra parte, facilita la planificación de la producción, tanto a nivel de agrupación de productores como a nivel comarcal y regional.

En las proximidades de los núcleos de población grandes, caso de Zaragoza capital, se ha desarrollado una horticultura de carácter intensivo, que se sustenta principalmente en explotaciones de reducidas dimensiones, menos de 5 ha, en las que se practican rotaciones muy intensas, a base de especies hortícolas cuyas producciones van dirigidas exclusivamente al abastecimiento del mercado local para el consumo en fresco. Se puede afirmar que son explotaciones con un buen conocimiento del mercado de productos perecederos y cuya orientación productiva es exclusivamente hortícola.

No hay lugar a duda de que la industria agroalimentaria, en sus diferentes modalidades (concentrado, conservas, congelados, etc.), puede pasar a ser uno de los motores del futuro desarrollo hortícola de la región, ya que la necesidad de materias primas implicará una evolución de los aspectos fundamentales que contribuyan a incrementar la productividad y rentabilidad de los cultivos, como son:

1) Mejora del sistema de producción. En aspectos tan importantes como la tecnificación del sector, la mecanización de las labores más exigentes en mano de obra (siembras, transplantes y recolecciones) y una mayor diversificación de cultivos.

2) Mejora de la comercialización. En funciones tan importantes como en la organización y concentración de la oferta y en la aplicación de las normas de calidad.

Por otra parte, los cultivos que pueden ser de interés para Aragón, y que por diversas circunstancias irán adquiriendo cada vez mayor importancia son aquellos cultivos que tengan : i) un interés económico y social, ii) que tengan buenas perspectivas de venta, iii) que permitan el establecimiento de contratos, iv) que sean cultivos interesantes a introducir en explotaciones familiares y, v) que por su ciclo y posible época de producción permitan establecer alternativas más intensivas.

4. TENDENCIAS DEL SUBSECTOR HORTOFRUTICOLA DESPUES DE LA ENTRADA EN LA UNION EUROPEA

No cabe duda de que la ilusión del sector hortofrutícola después de la entrada en la UE era la de conquistar nuevos mercados, puesto que este sector era la "punta de lanza" de las exportaciones españolas en general, y de las de Aragón en particular sobre todo para frutas. No obstante, un breve diagnóstico de la evolución del sector permite hacer una serie de consideraciones.

4.1. SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE FRUTAS

Aragón presenta una especialización en la producción de frutas, excluidos los cítricos, superior a la media nacional. En esta sección además de las estadísticas globales se han seleccionado las principales frutas: melocotones, manzanas y peras.

La evolución de las superficies dedicadas a frutales indican un claro aumento, tanto en secano como en regadío. Globalmente ha supuesto un aumento de alrededor del 20% que es mucho más acusado para el regadío que sobrepasa el 30%. Lógicamente las producciones han ido sufriendo los avatares de los cambios climatológicos con grandes oscilaciones (Cuadro 10).

Los melocotones han tenido una expansión clara, tanto en lo que respecta a superficie como a rendimientos, por lo que resulta interesante constatar que sus producciones no están tan expuestas a los cambios climatológicos que se producen en la región (Cuadro 11).

Cuadro 10. Evolución de la superficie y la producción de frutas

	Superficie (ha)			Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	
1985	52.879	31.831	84.710	398.000
1986	52.887	30.414	83.301	372.000
1987	54.605	33.610	88.215	388.902
1988	55.933	35.943	91.876	428.463
1989	57.530	36.117	93.647	471.671
1990	58.209	38.558	96.767	368.000
1991	58.612	36.519	95.131	375.000
1992	60.627	38.029	98.656	781.610
1993	62.180	38.583	100.763	525.754
1994	63.204	39.160	102.364	509.359
1995	62.858	41.244	104.102	304.017

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón, varios años.

Cuadro 11. Evolución de la superficie y la producción de melocotones.

	Superficie (ha)			Rendimiento (kg/ha)		Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	
1985	315	11.120	11.435	2.058	9.070	85.228
1986	398	10.948	11.346	3.475	10.669	102.354
1987	459	12.479	12.938	2.204	11.388	102.267
1988	187	14.874	15.061	4.725	11.830	148.224
1989	193	14.793	14.986	3.901	13.934	185.572
1990	285	15.028	15.313	3.494	10.283	143.424
1991	221	13.498	13.719	3.471	12.402	164.060
1992	311	14.198	14.509	4.125	20.164	271.857
1993	471	13.124	13.595	3.050	14.030	176.841
1994	468	13.609	14.077	2.691	15.722	204.721
1995	472	14.441	14.913	2.204	9.521	127.149

Fuente: Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón 1995.

Las manzanas, en su práctica totalidad, se siguen cultivando en regadío y ha aumentado su superficie cultivada, aunque levemente. Hay que destacar la gran diferencia que existe entre los rendimientos en secano y en regadío. A pesar de la aportación de agua los rendimientos varían mucho como consecuencia de la repercusión de los elementos meteorológicos (Cuadro 12).

Cuadro 12. Evolución de la superficie y la producción de manzanas.

	Superficie (ha)			Rendimiento (kg/ha)		Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	
1985	77	9.997	10.074	2.782	12.813	129.694
1986	73	8.548	8.621	3.690	14.314	124.913
1987	63	10.413	10.476	2.676	13.636	142.656
1988	53	9.394	9.447	3.482	14.693	136.403
1989	23	9.628	9.651	3.983	11.827	111.380
1990	16	10.446	10.462	4.276	8.999	90.471
1991	16	10.169	10.185	483	4.561	44.289
1992	16	10.216	10.232	7.643	29.118	277.843
1993	31	11.132	11.163	7.313	16.587	17.6700
1994	23	10990	11013	3824	12985	134.365
1995	23	11.263	11.286	2.200	9.821	102.964

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón, varios años.

Parecidas circunstancias a las descritas para las manzanas se dan para las peras (Cuadro 13).

Para el conjunto de los frutales, en lo que se refiere al último año, desde el punto de vista productivo, hay que decir que ha estado marcado por los efectos negativos de la sequía y la escasez de agua. Estas circunstancias sumadas a los daños ocasionados

por las heladas, y en algunas zonas los pedriscos, han rebajado notablemente las producciones.

Cuadro 13. Evolución de la superficie y la producción de peras.

	Superficie (ha)			Rendimiento (kg/ha)		Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	
1985	109	7.746	7.855	3.546	16.085	120.989
1986	73	7.605	7.678	4.896	14.350	104.771
1987	37	7.063	7.100	3.000	14.893	101.208
1988	33	7.037	7.070	2.896	14.820	101.350
1989	10	7.071	7.081	3.049	19.002	131.660
1990	76	8.332	8.408	2.986	10.198	84.181
1991	76	8.184	8.260	988	7.483	58.188
1992	39	8.613	8.652	4.005	2.0410	164.615
1993	39	8.716	8.755	2.923	12.690	105.813
1994	-	8.903	8.903	-	13.817	115.437
1995	1	8.732	8.733	-	6.436	52.997

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón, varios años.

Sin embargo, la oferta concentrada en melocotón, manzana y pera, queda algo limitada y las explotaciones son de escasa dimensión. Además la producción de fruta dulce en Aragón está sufriendo elevados costes de producción (cosecha, mano de obra) y una baja calidad de la fruta. Se proyectan planes de mejora con arranque de plantaciones obsoletas, la reconversión varietal de plantaciones jóvenes y la aplicación de nuevas técnicas de cultivo (mecanización, sistemas de mantenimiento del suelo, mejora de polinización, etc.) para las plantaciones actuales. En lo que se refiere a nuevas plantaciones, se prevé la elección de variedades que demanda el mercado así como la aplicación de nuevas técnicas de cultivo.

Finalmente, hay que señalar que en cuanto a la productividad técnico-económica en los frutales es muy variada según las especies e incluso según las variedades de cada especie. Además, existen algunos problemas relacionados con la comercialización.

4.2. SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE HORTALIZAS

El grupo de productos hortícolas predominante en Aragón lo constituyen el tomate, el pimiento, el espárrago y la cebolla. Las hortalizas salvo el espárrago, prácticamente en su totalidad se cultivan en regadío. A partir de 1989 la superficie cultivada ha ido bajando y está a niveles inferiores a los ya existentes en 1985 (Cuadro 14). Cabe destacar la importancia de la provincia de Zaragoza que concentraba más del 75% de la producción en 1995.

A continuación se describe la evolución de los principales cultivos hortícolas: tomate, pimiento, cebolla y espárrago.

Cuadro 14 Evolución de la superficie y la producción de las hortalizas.

	Superficie (ha)			Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	
1985	907	17.466	18.373	323.000
1986	953	17.784	18.737	309.000
1987	1166	14.804	15.970	267.574
1988	1225	16.384	17.609	274.172
1989	1114	17.193	18.307	325.000
1990	1033	16.829	17.862	354.000
1991	842	15.891	16.733	221.000
1992	817	16.254	17.071	269.430
1993	201	15.241	15.442	292.058
1994	540	13.626	14.166	266.825
1995	403	13.081	13.484	243.847

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón, varios años.

La superficie dedicada al tomate ha oscilado entre 2.000 ha y 2.500 ha, seguramente como reflejo de los precios de las campañas anteriores que han motivado o desincentivado su cultivo (Cuadro 15). Tampoco los rendimientos han tenido una tendencia clara.

Cuadro 15. Evolución de la superficie y la producción de tomate.

	Superficie (ha)			Rendimiento (kg/ha)		Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	
1985	2	2.581	2.583	4.000	36.287	93.666
1986	8	2.456	2.464	4.000	38.895	90.678
1987	3	2.263	2.266	4.500	38.760	87.727
1988	2	2.468	2.470	6.400	40.000	72.791
1989	2	2.325	2.327	4.000	49.426	114.925
1990	3	2.317	2.320	5.267	57.539	114.389
1991	4	2.266	2.270	5.000	50.994	101.727
1992	4	2.073	2.077	5.000	49.821	81.143
1993	0	2.873	2.873	0	39.741	114.177
1994	3	2.319	2.322	5.000	43.104	99.973
1995	2	2.069	2.071	2.000	35.348	73.139

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón, varios años.

Parecidas circunstancias suceden para la cebolla con altibajos en las superficies pero con una regresión en los rendimientos (Cuadro 16).

El espárrago, salvo en 1995 que tuvo una gran disminución, su cultivo ha oscilado entre 1.000 ha y 1.500 ha para el regadío y una regresión notable en el secano (Cuadro 17). Se puede decir que la competencia de productos foráneos no ha tenido un impacto tan negativo como el que ha ocurrido en otras regiones. Poco se puede argumentar para la tendencia de sus rendimientos que no es clara.

El cultivo del pimiento ha bajado notablemente en los 2 últimos años habiendo tenido una gran constancia en el resto de la década (Cuadro 18). También en rendimientos

ha habido grandes oscilaciones.

Cuadro 16. Evolución de la superficie y la producción de cebolla.

	Superficie (ha)			Rendimiento (kg/ha)		Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	
1985	7	1.403	1.410	4.000	36.983	51.852
1986	9	1.343	1.352	4.000	39.549	53.150
1987	4	895	899	7.000	42.826	38.358
1988	4	1.148	1.152	7.200	41.627	47.817
1989	4	1.388	1.392	7.275	41.824	58.081
1990	5	1.957	1.962	6.880	37.907	74.218
1991	7	988	995	6.904	35.477	35.100
1992	6	1.251	1.257	1.667	33.546	42.990
1993	0	1.166	1.166	0	33.092	38.585
1994	6	1.280	1.286	1.500	33.724	43.176
1995	6	1.367	1.373	1.500	33.950	46.418

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón, varios años.

Cuadro 17. Evolución de la superficie y la producción de espárrago.

	Superficie (ha)			Rendimiento (kg/ha)		Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	
1985	334	1.046	1.380	1.326	3.390	3.989
1986	366	1.254	1.620	1.318	3.317	4.642
1987	583	1.528	2.111	1.824	3.361	6.199
1988	640	1.405	2.045	1.951	2.170	4.298
1989	582	1.539	2.121	2.098	3.645	5.292
1990	507	1.121	1.628	2.040	2.977	4.372
1991	310	1.498	1.808	1.505	2.907	4.821
1992	314	1.438	1.752	1.462	2.962	4.718
1993	0	1.632	1.632	0	2.950	4.814
1994	322	1.197	1.519	1.606	3.104	4.332
1995	193	603	796	1.482	3.663	2.133

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón, varios años.

Cuadro 18. Evolución de la superficie y la producción de pimiento.

	Superficie (ha)			Rendimiento (kg/ha)		Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	
1985	0	1.884	1.884	-	17.409	32.800
1986	1	2.274	2.275	2.000	14.947	33.992
1987	2	2.100	2.102	2.000	12.814	26.913
1988	2	2.074	2.076	5.100	17.000	34.713
1989	1	2.209	2.210	4.700	15.590	34.442
1990	1	2.027	2.028	4.400	26.659	54.043
1991	1	2.299	2.300	5.100	14.150	32.535
1992	1	2.361	2.362	4.500	15.213	35.992
1993	0	1.723	1.723	0	17.558	30.252
1994	1	1.481	1.482	6.000	16.903	25.040
1995	1	1.638	1.639	3.000	17.419	28.536

Fuente: DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón, varios años.

Un factor limitante que se opone actualmente a la extensión de los cultivos hortícolas es la escasez de mano de obra agrícola. Los cultivos bajo invernadero están progresando enormemente, sometiendo así al cultivo tradicional a un fuerte proceso regresivo. En efecto, muchas explotaciones han evolucionado ampliando la superficie cultivada hasta convertirse en empresas muy rentables, orientadas exclusivamente a la producción intensiva de hortalizas. La producción para mercado en fresco no sólo presenta una elevada rentabilidad, sino que remunera indirectamente la mano de obra familiar y diversifica el riesgo de la explotación en su conjunto.

Por otro lado, es están desarrollando los cultivos de siembra directa y/o recolección mecanizada que requieren parcelas grandes, con buenos accesos y buen equipamiento de riego, así como conocimientos técnicos y maquinaria adecuada. Hay que señalar en este caso, la ventaja comparativa que podría tener Aragón debido a los nuevos regadíos. De este modo, se puede afirmar que el futuro de los cultivos al aire libre pasa por la mecanización, a pesar de que sigue habiendo algunos factores como la complejidad

técnica y comercial, junto con la reducción de la población agraria y las condiciones climáticas desfavorables para ciertos cultivos, dificultan en cierta medida el crecimiento de la producción hortícola.

4.3. EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN ARAGON

Después de 1986, las exportación de fruta aragonesa ha crecido de manera significativa a excepción del año 1990, pero también las importaciones han crecido sistemáticamente desde la incorporación en la UE. En 1995, el saldo neto exportador de frutas fue positivo puesto que el valor de las exportaciones ascendió a 2.775 millones de pesetas, en tanto que las importaciones alcanzaron los 2.232 millones (Cuadro 19).

Cuadro 19. Evolución del comercio exterior de frutas y hortalizas en Aragón para el período 1985-1995 (miles de pesetas).

Año	Exportaciones (X)		Importaciones (M)		Saldo (X-M)	
	Hortalizas	Frutas	Hortalizas	Frutas	Hortalizas	Frutas
1985	385.000	365.000	86.000	36.000	299.000	329.000
1987	568.000	744.000	656.000	166.000	-88.000	578.000
1989	555.000	1.223.00	793.000	158.000	-238.000	1.065.000
1990	455.880	548.551	1.056.880	606.773	-601.000	-58.222
1991	436.274	1.673.595	1.710.156	737.692	-1.273.882	935.903
1992	426.719	1.756.596	1.189.893	1.097.317	-1.329.877	659.279
1993	396.949	1.515.736	704.749	839.991	-307.800	675.745
1994	554.814	2.517.892	699.802	1.294.906	-144.988	1.222.986
1995	644.805	2.775.302	758.472	2.232.895	-113.667	542.407

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y elaboración propia.

En el caso de las frutas, basándonos en los datos del cuatrienio 1992-1995, se observa que la especie que más se destina a la exportación es el melocotón, aunque la manzana tiene una continua progresión (Cuadro 20).

Cuadro 20. Evolución del comercio exterior de las principales frutas en Aragón para el período 1992-1996 (t).

Año	Manzana		Pera		Melocotón		Cereza	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
1992	304	6.858	1.262	1.739	2.486	39	3.605	40
1993	1.268	8.896	2.541	2.430	3.777	4	1.475	-
1994	2.928	7.401	6.412	2.993	3.618	135	2.787	-
1995	3.372	13.755	6.567	1.745	3.504	640	1536	-

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y elaboración propia.

En términos generales, en las exportaciones de hortalizas se observa una ligera fase expansiva en el período 1985-1987 que se ve frenada entre 1990 y 1993, para continuar creciendo ligeramente a partir de 1994 (Cuadro 19). Del lado de las importaciones también se aprecia una clara expansión sobre todo a partir de 1990. No obstante el saldo neto hortícola aragonés ha sido importador en los últimos años, si bien este valor ha ido bajando en el último bienio.

Ahora bien, atendiendo a las principales hortalizas y en base a la última información disponible sobre las exportaciones e importaciones a nivel más desagregado, se puede observar que la cebolla es la especie que aporta el mayor volumen destinado a exportación, aunque está en franca regresión (Cuadro 21).

Cuadro 20. Evolución del comercio exterior de las principales hortalizas en Aragón para el período 1992-1996 (t).

Año	Tomate		Pimiento		Cebolla	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
1992	8	1.072	7	23	5.729	335
1993	10	624	-	19	3.261	30
1994	19	410	15	3	4.432	600
1995	64	49	77	13	3.885	713

5. LA REFORMA DE LA PAC Y LA ORGANIZACION COMUN DE MERCADOS DE FRUTRAS Y HORTALIZAS

La Política Agraria Común, una vez cumplidos gran parte de sus objetivos, encontró serios conflictos. El nivel de autosuficiencia se incrementó a lo largo de los años, de tal manera, que existían excedentes en las producciones agrarias más significativas. Sobre todo, fueron los llamados productos continentales, como cereales, leche y carne los que tenían un mayor desfase entre la oferta y la demanda. Esto generó unos gastos del FEOGA-Garantía que suponían un alto porcentaje del presupuesto comunitario.

Asimismo estos excedentes, al tener que colocarse en los mercados exteriores, con importantes subvenciones, suponían un gran drenaje de dinero para la Comunidad. Las subvenciones, estaban motivadas por la igualación del desfase entre los precios internos de la Unión Europea y los precios externos. Las frutas y hortalizas jugaban un papel poco importante pues las subvenciones eran pequeñas en comparación con otros subsectores. Más bien su protección consistía en altos aranceles para las épocas de máxima producción en los países de la Unión Europea. Así, en 1995, el presupuesto que el FEOGA-Garantía ha destinado a financiar la Organización Común de Mercados para frutas y hortalizas solo ha representado el 5,3% del total.

Esta situación fue evolucionando desfavorablemente en la década de los ochenta y a principios de los 90. En el consejo de Ministros de Agricultura de mayo de 1992 se decide efectuar una profunda reforma de la PAC. Con la nueva orientación se pretendía un mayor acercamiento entre los precios de los mercados internacionales y los precios internos, el mantenimiento de las rentas de los productores (que podían ser generadas, en parte, por ayudas directas no ligadas a la producción) y el respecto al medio ambiente

dentro del ámbito del desarrollo rural, no solamente teniendo en cuenta la producción agraria.

Había toda una serie de medidas de control de la producción y de acompañamiento. Todo este paquete de decisiones venía motivado por consideraciones internas de la Unión Europea pero también por las presiones que se estaban ejerciendo, principalmente a través de Estados Unidos, en la negociaciones del GATT. Por lo tanto, en su último tramo, ambos procesos se desarrollaron paralelamente y tuvieron una mutua influencia.

El subsector de las frutas y hortalizas, como consecuencia de las negociaciones de la entrada de España en la Unión Europea, tenía un largo período de adaptación que terminó en diciembre de 1995. Aunque a partir de Enero de 1993 estaba prácticamente integrado, con la salvedad del Mecanismo Complementario de los Intercambios que afectaba a 6 productos. En el caso de las frutas y hortalizas transformadas su total integración ocurrió a partir de 1992.

A lo largo de estos más de 10 años de nuestra Adhesión a la Comunidad el subsector de frutas y hortalizas ha experimentado importantes transformaciones. Se ha visto plasmada en los siguientes temas: normas de calidad, agrupaciones de productores, régimen de precios e intervenciones y liberalización de exportaciones.

En cuanto a las normas de calidad se ha ido avanzando no tanto para el mercado exterior, que siempre las ha exigido, sino también para el mercado interior que ha ido demandando mayor calidad y transparencia en las transacciones, en parte apoyada en la normalización.

Las agrupaciones de productores han sido impulsadas a través Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), pero tanto cuantitativamente como

cualitativamente se está lejos de los principales países competidores de la Unión Europea. Son aquellos productos como los frutos secos en las que las subvenciones están ligadas a la constitución de agrupaciones donde se han dado las mejoras más importantes.

El régimen de precios e intervenciones ha afectado en mayor medida a las frutas que a las hortalizas. Se considera que cubren el 87% de la producción de frutos y el 29% de las hortalizas. Estos mecanismos tienen una gran incidencia en las rentas de los agricultores y hay que señalar que producciones tan representativas en Aragón como, tomates, melocotones, peras, manzanas y nectarinas gozan de esta cobertura.

El comercio internacional de frutas y hortalizas se ha ido liberalizando en España en sus intercambios con el resto de los países de la Unión Europea, pero también en las importaciones provenientes de otros países. El aumento de las exportaciones en los últimos años, ha sido espectacular y las importaciones han tenido un crecimiento sostenido. La Unión Europea absorbe el 90% de nuestras exportaciones de hortalizas y el 85% de las frutas. Pero hay que señalar que mientras las exportaciones de frutas, en su totalidad, pueden llegar a representar el 40% de la producción total, sin embargo, para las hortalizas las exportaciones no han llegado al 20% de la producción total mientras que las importaciones suelen representar sólo un 10%.

Durante el período de transición de integración en la Unión Europea, el más largo para el subsector de frutas y hortalizas, se han ido salvando una serie de trabas y actualmente existe una plena integración. Por ejemplo, las ayudas al subsector han crecido enormemente en los últimos años y se han más que triplicado entre 1990 y 1994, alcanzando este último año 62.540 millones de pesetas, representando cerca del 30% de las ayudas dadas al subsector en el conjunto de la Unión Europea. En el caso de las restituciones a la exportación se encuentran productos como las almendras, los tomates, melocotones, nectarinas y manzanas que son de importancia para Aragón.



En la actual reforma de la normativa básica que afecta al subsector de las frutas y hortalizas, del texto aprobado el 24 de Julio de 1996, cabe señalar algunas consideraciones. En esta reforma, como en las anteriores, existe el conflicto de intereses entre atender al sostenimiento de las rentas de los agricultores así como los intereses de los consumidores. Los borradores de la actual reforma parecen indicar algunos aspectos que son preocupantes para el subsector de frutas y hortalizas o que, por lo menos, algunos observadores así lo consideran.

Así, la Unión Europea parece no renunciar al principio de preferencia comunitaria pero a la vez considerando una mayor apertura exterior de los productos hortofrutícolas. Para ello aboga por la posibilidad de una mayor competencia de precios en los mercados, con influencia de los productos que vienen de terceros países, pero con la esperanza de que las producciones comunitarias sabrán salir victoriosas de ese reto.

Las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) serán las principales protagonistas del cambio. Entre sus misiones figuran la retirada de los productos cuando haya excedentes, la realización de las campañas de promoción y a la mejora de la calidad. Para ello se ha previsto la constitución de un fondo operativo, con participación financiera a partes iguales por la OPFH y la UE privada y pública, que sirva como última finalidad para la mejora de la renta de los agricultores mediante programas operativos. En parte se quiere que estos fondos completen los pagos totales a recibir por la retirada de productos de los mercados.

Asimismo serán las organizaciones de productores las que canalizan la contratación con la industria de los productos transformados sometidos a contrato homologado. Afectaría a productos como tomate, melocotón, pera, como ejemplos. Es solo en los productos transformados donde se establecen cuotas de producción, que es especialmente importante para el tomate.

Hay aspectos de la reforma que están teniendo una reacción muy contraria por parte de instituciones representativas del subsector. Así, hay una clara preocupación por la bajada de los precios de retirada o intervención, así como que los fondos para pagar distintas intervenciones sean cofinanciados y no provengan en la totalidad de la Unión Europea. Hay que señalar que la cofinanciación, a través de los fondos operativos, se efectuará para complementar el precio de retirada que las Organizaciones paguen a sus asociados o en los casos en los que no existan actualmente precios de retirada. También se expresa malestar por el tope que pudiera existir de retirar como máximo el 10% de la producción, aunque hay un período de 5 años hasta llegar a ese límite.

Hay que reseñar que España hasta ahora no ha tenido que acogerse de una manera masiva a la retirada de producciones de los mercados, para sostener los precios de los productores. Sin embargo, otros países sí se han encontrado con estas situaciones. Se podría deducir que España estaría en mejores condiciones para competir en un marco de liberalización de precios y mercados que buen parte de sus competidores europeos.

Así, el gasto comunitario, en concepto de retiradas, está distribuido de la siguiente manera: Grecia con el 40%; Italia y Francia, más del 20% cada país, mientras que las de España suponen menos del 10%.

En el lado positivo hay que aducir que la reforma para los productos que actualmente se benefician de precio de retirada se amplía el calendario de retiradas para todo el año. También se posibilita la retirada a productos que actualmente no tienen esa posibilidad. Existe un tratamiento específico para algunos productos, como el espárrago, con especial incidencia de la competencia de otros países, pero con una escasa ayuda financiera.

Las críticas más acervas hacia la reforma de la OCM (Organización Común de Mercados) del subsector de frutas y hortalizas aducen que si se lleva la reforma en sus actuales términos se violarían 2 de los 3 principios fundamentales de la Política Agraria

Comunitaria. Sería el de solidaridad financiera, al plantearse una cofinanciación por parte de los Estados miembros y las organizaciones, lo que generaría unas notables diferencias de trato hacia los productores que están en países ricos y aquellos que sus Estados no gozan de la misma salud financiera. La cofinanciación puede ser planteada de distintas formas dependiendo de que se considere para aspectos distintos a la gestión de mercados, mediante los fondos de operaciones, o que también entren en su ámbito de actuación las ayudas en los mercados.

La preferencia comunitaria estaría reñida con las amplias concesiones arancelarias que se han dado a las producciones hortofrutícolas que vienen de países terceros. Uno de los argumentos que se aduce es que gran parte de esos países tienen una mano de obra con un coste mucho menor y con posibilidades de acceso a los mercados de la Unión Europea en condiciones muy favorables. Por lo que quedaría fuera de la protección en frontera la gran mayoría de la producción hortofrutícola. Para ello, desde ciertos ámbitos del subsector, se pide que haya controles sistemáticos para las importaciones y la armonización de una red de servicios oficiales de control de calidad autorizados por la Unión Europea.

Como consecuencia de la actual reforma se renacionalice la PAC de frutas y hortalizas, al admitir que parte de las subvenciones provengan de fuentes financieras nacionales y se da un mayor énfasis en los fondos de ayuda para la modernización del sector.

6. LOS ACUERDOS DEL GATT Y LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL EN EL SUBSECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS

La llamada Ronda de Uruguay del GATT tenía por novedad que incluía, por primera

vez, a los productos agrícolas, y tras un largo proceso de varios años se llegó a un preacuerdo en Noviembre de 1992 que fue ratificado en Abril de 1994 en Marrakech, con la idea de que entrara en vigor en 1995. Los acuerdos establecidos en el GATT serán articulados por la OMC (Organización Mundial de Comercio).

Mediante estos acuerdos multilaterales se consolidan las ayudas directas a los agricultores contempladas en la Reforma de la PAC, se transforman en aranceles las distintas subvenciones y se establece un calendario para rebajar en un porcentaje sustancial los aranceles de los distintos productos agrarios.

Tras la ronda Uruguay la arancelización da como resultado un nuevo sistema de precios de entrada y equivalentes arancelarios. Además, para los productos arancelizados se establece una cláusula de salvaguardia especial que se desencadena automáticamente cuando las importaciones alcanzan un determinado volumen y/o precio de referencia.

Es precisamente en la articulación de la cláusula de salvaguardia donde el subsector expresa su insistencia, pues permitiría el establecimiento de unos precios mínimos con derechos adicionales y el control del volumen importado, aunque solo sería aplicable a los 15 productos hortofrutícolas que tienen precio de entrada.

España consiguió que el calendario de aplicación de este nuevo sistema de precios de entrada se extienda a todo el año para tres producciones españolas importantes (tomate, pepino y calabacín).

Los productos hortofrutícolas a los que no se aplica el sistema de precios de entrada contarán como hasta ahora, con un derecho arancelario medio de 11% - 20%, que en 6 años se reducirá un 20%, excepto para productos como patata, espárrago, uvas, manzanas, frutos secos, donde la reducción alcanzará el 36%. El principal destino de la exportación

hortofrutícola española es el resto de países comunitarios, por lo que no influyen las ayudas de restituciones a la exportación.

Las nuevas ayudas a la PAC han sido calificadas como "ayudas verdes" exentas de los compromisos de reducción de ayuda interna que debiera disminuir en un 20% de la medida global de ayuda (MGA).

El sector de conservas vegetales es sin duda uno de los principales sectores agroalimentarios tanto desde el punto de vista de la producción como del empleo o del comercio exterior. Su localización geográfica próxima a la producción de materias primas le permite trabajar durante todo el año, con los productos de la temporada. Sin embargo, su atomización y la creciente competencia de países terceros con costes de producción más bajos la han colocado en los últimos años en una situación de crisis, paliada, sólo parcialmente, por el crecimiento de las exportaciones de los últimos años como consecuencia del tipo de cambio y por la reanudación de las ayudas comunitarias.

Tras la Ronda Uruguay el compromiso adquirido por la UE es una reducción arancelaria del 20% y una arancelización de los elementos móviles que se transforman en derechos específicos de cierto nivel. Además existirá una cláusula de salvaguardia especial y automática para un número muy reducido de productos. En la actual OCM de frutas y hortalizas transformadas existen ayudas a la producción con destino a la industria, como melocotones y peras Williams. Estas ayudas están sometidas a los compromisos de reducción de la Ronda, por lo que está previsto una modificación de la OCM para ajustarse a la nueva situación con la garantía de mantener el nivel de rentas de los agricultores. Los productos del subsector de frutas y hortalizas transformadas que, en la actualidad, se benefician de restituciones comunitarias, son entre otros, tomate y cerezas.

Aquellos Estados que se consideran más competitivos siempre han pretendido que

existiera una mayor liberalización, entendiendo la competitividad de una manera muy global, no solo centrada en los costes de producción sino más bien en aspectos relacionados con la calidad del producto y de los servicios. Aspectos como las variedades, nuevos productos, presentaciones, regularidad en el suministro y control de calidad.

La década desde la integración en la Unión Europea ha traído una igualación en los costes de producción más semejantes a los que existen en los principales países de frutas y hortalizas en Europa. Las ventajas de costes, por lo tanto, han ido disminuyendo y la competitividad se ha trasladado hacia otros factores más relacionados con la tecnología y la organización del subsector.

Los acuerdos del GATT traerán una menor intervención en los mercados y una mayor competencia a nivel global. En el caso de la producción de frutas y hortalizas frescas, dado que la proximidad a los mercados es un factor importante, el ámbito de las novedades pudiera venir de los Países del Este y los países del área mediterránea.

A corto plazo todo parece indicar que las producciones de los Países del Este tendrán que ir atendiendo una demanda creciente en sus propios países. Además, dada su inexperiencia en la exportación no parece que se encuentren en condiciones de producir las calidades y cumplir con las exigencias de los mercados europeos.

Por otra parte, los países del Sur del Mediterráneo tienen una mayor experiencia de acceso a los mercados están en mejores condiciones para aprovecharse de las nuevas condiciones. Sin embargo, tropiezan con una serie de limitaciones que pueden ralentizar su penetración en los mercados europeos. La falta de tecnología puntera, salvo para un porcentaje de la producción relativamente pequeño y algunos productos en particular, puede actuar como freno.

También el desarrollo global de sus sectores productivos tiene serias deficiencias organizativas. Por ejemplo, se da el caso en algunos países en los que la propiedad de la tierra está en manos del sector público, así como la exportaciones, con lo cual se generan serias ineficiencias que les hacen perder competitividad en los mercados exteriores.

El desarrollo futuro vendrá condicionado no solo por las nuevas condiciones internacionales sino primordialmente por los cambios estructurales internos y por la accesibilidad y facilidades que pudieran existir para la inversión extranjera. Estos capitales suelen estar ligados a grupos con experiencia en las producciones hortofrutícolas de sus propios países, económicamente más desarrollados pero, además, tienen un buen conocimiento del mercado y los poderosos medios de distribución.

De la nueva liberalización de los mercados hortofrutícolas cabe esperar un aumento en las transacciones internacionales que afectarán tanto nuestras exportaciones e importaciones y que estarán marcadas por la competitividad de los distintos países, en general, y de las empresas, en particular.

De la incorporación de España a la Unión Europea cabe sacar algunas enseñanzas. Con demasiada frecuencia se piensa que el nivel de los aranceles es el principal factor para determinar la mayor o menor accesibilidad a los mercados. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de las exportaciones hortofrutícolas españolas a Europa no ha seguido un camino en consonancia al desmantelamiento de los aranceles. Es decir, a medida que se iban rebajando los aranceles no iban aumentando las exportaciones pues tardaron en reaccionar una serie de años.

Algunos analistas podrían aducir que la rebaja de los aranceles habría tenido una repercusión pasados unos ciertos años pero, sin embargo, nos inclinamos por otras hipótesis. Sería la falta de organización del subsector el principal condicionante para su

falta de respuesta ante las exigencias de mercados para productos de alto valor añadido y consumidores que requieren productos de alta calidad. Ante una nueva etapa liberalizadora no cabe otro planteamiento que esmerarse, por tanto en esos aspectos, ante la competencia que surja con más rigor desde otros países.

7. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SUBSECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN ARAGON

En esta sección se van a reflejar aquellas características que distinguen positivamente (fortalezas) al subsector de frutas y hortalizas de Aragón, así como sus carencias y restricciones (debilidades). En ambos casos se han seleccionado 10 características que inciden en el primer caso positivamente y, en el segundo, negativamente.

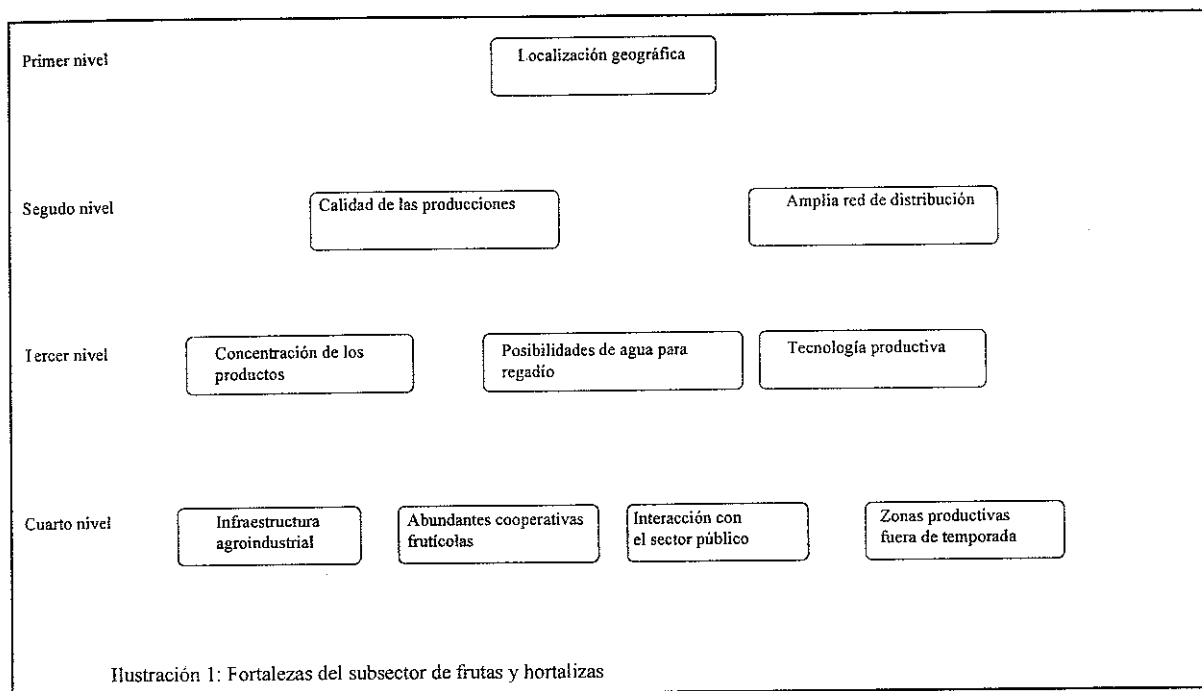
Para reflejar una cierta priorización, tanto para las fortalezas como para las debilidades, se ha establecido un pirámide con cuatro niveles. El nivel más bajo tiene 4 características y en la cúspide o nivel más alto se pone una característica. Las restantes ocupan 2 niveles intermedios entre estos extremos.

7.1. FORTALEZAS

1. Localización geográfica

Las frutas y hortalizas frescas son productos altamente perecederos. Los mercados valoran la calidad del producto y uno de sus factores más importantes es la frescura. La posición geográfica de Aragón hace accesible, en un corto espacio de tiempo, a mercados nacionales importantes como son Madrid, Barcelona y Bilbao. En un próximo futuro la accesibilidad a través de los Pirineos hará posible alcanzar mercados franceses con una mayor facilidad, además de otros mercados europeos.





2. Calidades de sus producciones

Tradicionalmente, tanto para hortalizas como para frutas, los productores aragoneses tienen un reconocimiento en el mercado, no solo local. Sus producciones hortofrutícolas están en zonas en las que han sido cultivadas a lo largo de muchos años con una tradición de conocimiento tecnológico, en la mayoría de los casos.

3. Amplia red de distribución

La situación geográfica de Zaragoza ha sido un gran atractivo para el desarrollo de la distribución agroalimentaria. Así se cuenta con una Merca que tiene influencia en un amplio radio de acción. Además, en Zaragoza, se han instalado las centrales de cadenas regionales de distribución con proyección a lo largo del Valle del Ebro y que tienen sus plataformas de suministro en esa ciudad.

4. Concentración de los productos

Tanto en hortalizas como en frutas un escaso número de especies concentran un alto porcentaje de la producción. Esto puede jugar como elemento a favor pues para suministrar los mercados hay que partir de volúmenes importantes para dar satisfacción a los pedidos que se requieren desde la distribución, siempre y cuando se tenga una diversidad de variedades que faciliten la continuidad del suministro en el tiempo.

5. Posibilidades de agua para el regadío

El regadío es primordial para conseguir la calidad deseada por el mercado. Ya no solo para conseguir unas productividades altas que hagan rentable las plantaciones sino, sobre todo, para tener un producto homogéneo de alta calidad. El potencial de agua es importante y nuevos regadíos pueden ampliar la oferta productiva.

6. Tecnología productiva

En ambos casos las productividades y conocimientos tecnológicos son comparables a las mejores zonas de España. Hay un apoyo del sector público, tanto en investigación como en extensión, que ha sabido transferir a lo largo del tiempo las mejoras tecnológicas adecuadas para el desarrollo del sector. La transferencia de conocimientos han hecho una mayor incidencia en la selección de las variedades y en uso del agua.

7. Notable infraestructura agroindustrial

En el caso de las frutas, pudiera centrarse en la capacidad del frío, en casos hasta excesiva, y en la distribución geográfica de los centros de recogida en las distintas

zonas productivas. Para las hortalizas transformadas hay fábricas de conservas aunque su capacidad y desarrollo no se puede considerar como una fortaleza. La proximidad de la agroindustria a Zaragoza cuenta con la ventaja de abundantes servicios.

8. Cooperativas frutícolas

En este caso se singulariza en las frutas y no en las hortalizas pues no cuentan con un desarrollo cooperativo similar. Las zonas productivas frutícolas cuentan con abundantes cooperativas que ejercen como primer eslabón comercial, regularizando la oferta, normalizando la producción y estableciendo las épocas más adecuadas para la comercialización.

9. Interacción con el sector público

Los sectores agroalimentarios desarrollados se caracterizan por la coordinación de actividades del sector público y privado. En Aragón, aunque no comparable con las relaciones existentes en los países europeos más desarrollados, si se puede considerar que las relaciones son generalmente armoniosas y que van creciendo en intensidad.

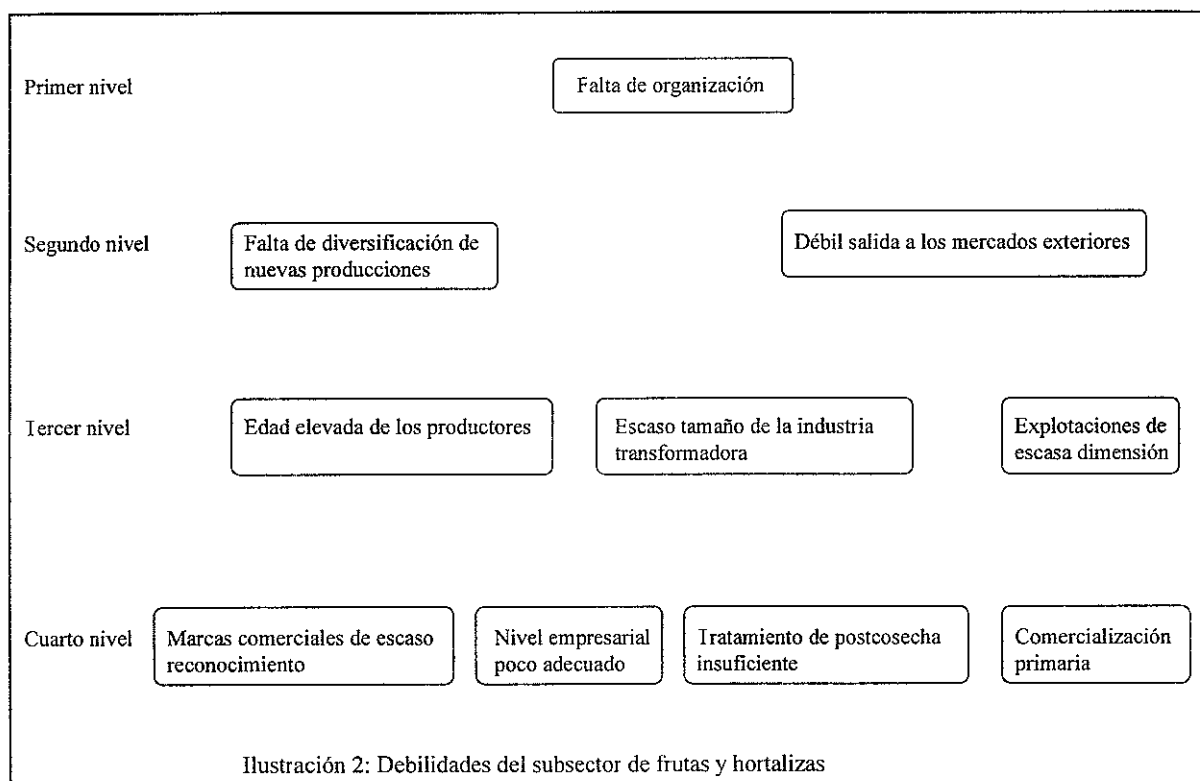
10. Zonas productivas fuera de temporada

La posibilidad de sacar producciones en los mercados en las épocas de escasa competencia es primordial pues las diferencias de precios suelen ser muy significativas. Aragón cuenta con algunas zonas de estas características en las que es posible el cultivo de variedades tempranas o tardías.

7.2. DEBILIDADES

1. Falta de organización

Tradicionalmente el subsector de frutas y hortalizas ha sido poco cohesionado y muy dado a actuaciones individuales. Los interprofesionales y las Organizaciones de Productores deberían ser instrumentos esenciales para buscar una actuación más conjuntada. Esta debilidad del subsector es la base de otras carencias o defectos, por lo que hacer una mayor incidencia en este aspecto tendría efectos positivos sobre otros elementos. Sobre todo teniendo en consideración la importancia que van a adquirir las organizaciones de productores en la reforma de la Organización Común de Mercados hortofrutícolas.



2. Falta de diversificación de nuevas producciones

La hortofruticultura, como el resto de producciones alimentarias, tiene una constante necesidad de crear nuevos productos para satisfacer las demandas de variedades. En el terreno productivo se traduce en la implantación de nuevas especies y variedades que se acomoden a los ciclos climatológicos que existen en la región. Sin embargo, estas nuevas tendencias productivas son muy tímidas y su porcentaje, respecto al total de la producción muy pequeño.

3. Débil salida a los mercados exteriores

Tanto en producto en fresco como en transformado el porcentaje de lo exportado es poco representativo. En algunos casos por falta de un producto adecuado para los mercados y, en otros, porque no se han cumplido las expectativas existentes, sobre todo para variedades que por su época de producción pudieran tener una mayor penetración en los mercados exteriores.

4. Edad elevada de los productores

Tampoco en este caso la hortofruticultura se salva de los problemas que existen en otras explotaciones agrarias pues la media de edad de los que llevan la explotación es elevada. Los cambios tecnológicos futuros pueden estar restringidos por este factor, como para la adopción de nuevas tecnologías sostenibles con el medio ambiente o cambios más trascendentales como la ingeniería genética.

5. Escaso tamaño de la industria transformadora

En la agroindustria, como en otros sectores industriales, se están desarrollando

empresas que tienen una dimensión para poder acudir a los principales mercados nacionales e internacionales. En el caso de Aragón, si bien existe un tejido agroindustrial, es insuficiente tanto en capacidad, para los hortícolas, como en dimensión, para hortícolas y frutas. Buena prueba de ello es que gran parte de las materias primas del subsector desgraciadamente se transforman en Comunidades Autónomas limítrofes

6. Escasa dimensión de las explotaciones

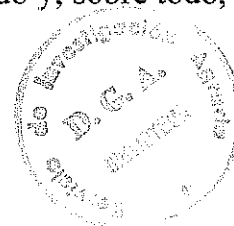
El subsector hortofrutícola está basado fundamentalmente en explotaciones familiares de escasa dimensión. Por lo tanto, la base laboral es la que aporta la familia salvo en épocas de recolección. Esto no permite inversiones para una adecuada mecanización y aumento de la productividad. En algunos casos esta falta de dimensión está unido a una dedicación a tiempo parcial como complemento a ingresos que provienen de otras actividades.

7. Marcas comerciales de escaso reconocimiento

Un producto diferenciado y reconocido es de suma importancia para tener éxito comercial, aunque en el caso de los productos frescos las marcas no tienen tanta incidencia como en los productos transformados. En ambos casos las marcas existentes, salvo rarísimas excepciones, tienen escaso reconocimiento en el mercado y, sobre todo, su ámbito de actuación es localista.

8. Falta adecuado nivel empresarial

La propia naturaleza del escaso tamaño de las explotaciones y de la industria transformadora conlleva el que los equipos profesionales de gestión técnico-económica sean inadecuados. Normalmente más ligados a la producción que a la comercialización



pero incapaces de llevar a cabo una labor profesional competitiva por la multiplicidad de funciones a desarrollar.

9. Tratamiento de postcosecha insuficiente

Entre la producción y el consumo se están desarrollando sofisticadas tecnologías que preparan y acondicionan al producto para que salga al mercado de la manera más adecuada. Estos procesos técnicos no se conocen lo suficiente y todavía se aplican de manera muy débil. Es, por lo tanto, una doble carencia de falta de conocimientos, por falta de información, y también de falta de medios económicos para su aplicación.

10. Comercialización primaria

El subsector hortofrutícola ha tenido una clara inclinación por la producción y a ello ha dedicado la mayoría de los esfuerzos. En épocas, como las actuales, de saturación de mercados, aun siendo sumamente importante la producción, la comercialización juega un papel primordial. En el subsector no hay quizás ni el suficiente interés ni el conocimiento adecuado sobre este tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS SELECCIONADAS

Albisu L.M., Pérez y Pérez L., Rapún M., 1994. Situación y perspectivas del sector agroalimentario del Valle Medio del Ebro. Papeles de Economía Española, 60-61, 94-102.

Barceló L.V., 1993. La anticompetitividad del sector hortofrutícola español. El Boletín, 2.

- Barco E., 1995. Frutas y hortalizas. Distribución y Consumo, Junio/Julio, 91-110.
- Barreiro J., 1994. Dos años de la reforma de la Política Agraria Común. El Boletín, 17, 6-15.
- Barreiro J., 1995. El reto de la reforma del sector hortofrutícola. El Boletín, 29, 6-11.
- DGA. Dirección General de Producción Agraria, 1990. La industrialización y comercialización agraria en Aragón. Subsector hortícola.
- DGA. Anuario Estadístico Agrario de Aragón, varios años.
- Gella R., 1991. La fruticultura española en la Comunidad Económica Europea en: La horticultura española en la C.E. Sociedad Española de Ciencias Hortícolas, 60-73.
- Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). Base de datos ESTACOM.
- Langreo A., García Azcárate I., 1993. Frutas y hortalizas frescas: un sector líder con problemas. Distribución y Consumo, 11.
- Maza E., Puig E., 1990. La industrialización y comercialización agraria en Aragón: subsector hortícola. DGA. Dirección General de Producción Agraria.
- Ministerio de Comercio y Turismo, 1995. La Ronda Uruguay del GATT: Impacto en los Sectores Agroalimentarios e industrias.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). 1995. Anuario de Estadística Agraria 1993.

Prol J.M., 1990. La horticultura en Aragón. Estadística de la producción hortícola.
Posibilidades de desarrollo del sector. Surcos, 38, 5-12.

Prol J.M., 1992. La horticultura de invernadero en Aragón. Surcos, 38, 10-33.

Puig E., 1994. El futuro de las frutas y hortalizas, en el alero. Surcos.

Sumpsi J.M., Barceló L.V. 1996. La Ronda Uruguay y el sector agroalimentario español
(Estudio del impacto en el sector Agroalimentario Español de los resultados de la
Ronda Uruguay). MAPA y Ministerio de Comercio y Turismo. Serie Estudios, nº
111.

Vázquez



006395